



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

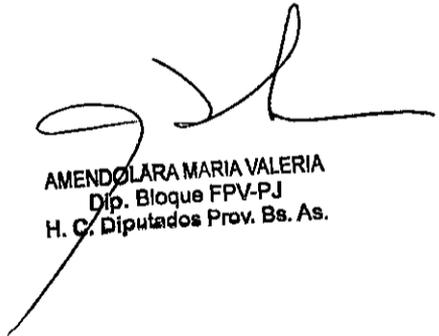


## PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

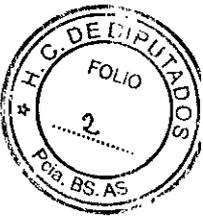
### DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial el Centro de Abordaje Integral por la Violencia de Género de la ONG Refugio Hogar "Casa Abierta María Pueblo" que se inaugurará el 7 de septiembre del corriente en la ciudad de La Plata, cuyo fin es brindar asistencia integral a mujeres, niños y niñas víctimas de la violencia de género.

  
AMENDOLARA MARIA VALERIA  
Dip. Bloque FPV-PJ  
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## FUNDAMENTOS

El refugio Hogar "Casa Abierta María Pueblo" es una ONG que aborda integralmente la problemática de mujeres, niños y niñas víctimas de violencia familiar y que se hallan en situación de grave riesgo.

La ONG protege, asiste, asesora, previene, educa y capacita a todos aquellos que son o fueron víctimas, haciendo que el proceso sea menos doloroso y evitando las re victimizaciones que son muy comunes en este tipo de situaciones, permitiendo a estas personas reorganizar su vida, mantener y/o reforzar los lazos afectivos madre-hijo que pudieron verse perturbados en ocasión de la situación de violencia sufrida.

"Casa Abierta María Pueblo" tiene más de 19 años de labor y militancia en la problemática, contabilizando más de 27 mil personas asistidas. Ha establecido el primer refugio en la ciudad de La Plata en 1997, siendo el tercero en el país con domicilio real reservado, domicilio legal constituido en distintas direcciones como medida de protección ante situaciones de violencia extrema.

A partir de la contención afectiva como abordaje principal, brindan alojamiento temporario en los casos que se necesita, apoyo psicológico y legal gratuito, espacios de reflexión grupales de las diferentes experiencias planteadas. Uno de los objetivos de la ONG es ayudar a encaminar la vida de las víctimas de este flagelo y su grupo familiar cercano afectado, recuperando todas aquellas potencialidades que han quedado relegadas por el padecimiento sistemático de la violencia, permitiéndoles así rearmar su historia desde "un nuevo lugar".

Todos los servicios y ayudas prestados son de manera absolutamente gratuita para las mujeres, niños y niñas que solicitan protección, asesoramiento y ayuda.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

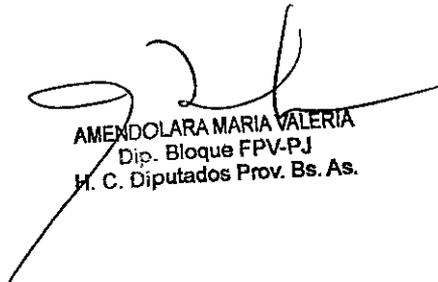


“Casa Abierta María Pueblo” cuenta con un sólido y experimentado grupo de profesionales que se ocupan de realizar charlas, conferencias y talleres. Además promueven la difusión y la prevención en todos los ámbitos y niveles sociales trabajo que permitió que la ONG fuese premiada en varias ocasiones por su capacidad y compromiso.

Durante el año 2015, comenzó la construcción del Centro de Abordaje Integral para la Violencia de Género, que por sus características edilicias, seguridad, sistema de construcción y demás consideraciones pronto se convertirá en el más importante de Argentina y en uno de los más destacados a nivel global.

Luego de tiempo de trabajo y esfuerzo, el centro refugio se inaugurará el 7 de Septiembre de 2016. Consideramos que es un acto que debe ser valorado por la comunidad ya que mejora la calidad de vida de todos los allí asistidos y de la sociedad en su conjunto. Bregar por los derechos de la mujer y de los niños y niñas que son vulnerados día a día, implica la defensa de los Derechos Humanos en general y nos impone continuar en este proceso inacabado de lucha y compromiso.

Por todo lo expuesto, es que solicito a mis pares el acompañamiento en la presente Declaración.

  
AMENDOLARA MARIA VALERIA  
Dip. Bloque FPV-PJ  
H. C. Diputados Prov. Bs. As.